

**CÓDIGO CIP
0623822-C**

**SOLICITUD DE AYUDA
(ADQUISICIÓN DE VIVIENDA HABITUAL Y PERMANENTE EN MUNICIPIO O NÚCLEO DE POBLACIÓN DE PEQUEÑO TAMAÑO)**

MODELO DE AUTORIZACIÓN EXPRESA
(MODELO PARA MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA NO SOLICITANTES)

**Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025
(Real Decreto 42/2022, de 18 de enero)**

1 INFORMACIÓN

De conformidad con artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la Dirección General de Vivienda podrá recabar o verificar electrónicamente los datos que a continuación se relacionan. Si autoriza o manifiesta su oposición a ello, deberá rellenar los correspondientes datos de identidad que figuran en la parte inferior de este apartado, e indicarlo así marcando la casilla correspondiente. En caso de falta de autorización o de oposición expresa, deberá aportar el documento acreditativo.

2 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Apellidos y nombre de la persona solicitante

DNI/NIE

3 RELACIÓN CON LA PERSONA SOLICITANTE

Cónyuge

Pareja de hecho

Otros (indicar): _____

4 AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA LA CONSULTA DE DATOS PERSONALES

Mediante mi firma y marcación de la casilla de la letra correspondiente:

1 - AUTORIZO EXPRESAMENTE la consulta de los siguientes datos de carácter personal:

- a) Datos de identidad.
- b) Nivel de renta.
- c) Prestaciones sociales públicas, incapacidad temporal y maternidad.
- d) Pensiones públicas exentas.
- e) Importes de las prestaciones percibidas del Servicio Público de Empleo Estatal.
- f) Certificado de discapacidad.

En caso de **falta de autorización** las personas interesadas estarán obligadas a aportar copia del documento correspondiente.

Apellidos y nombre del miembro de la unidad de convivencia NO SOLICITANTE

DNI/NIE

Autorizaciones

a) b) c) d) e) f)

Firma

Forma correcta de cumplimentación:

Rellene su identidad, NIF/NIE y marque las casillas correspondientes a las opciones que desee. NO OLVIDE SU FIRMA. Ejemplo:

Apellidos y nombre

PEREZ OLMOS, JUAN LUIS

NIF/NIE

01234567L

a) b) c) d) e) f)

Firma

